



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Comisión de Tránsito
del Ecuador

Oficio No. 008-OPJHM-ELGUABO-2025

El Guabo, 14 de Octubre del 2025

Sr. Abg.

José William Valle Chávez

GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO.

En su despacho.-

De mis consideraciones:

Con honor de dirigirme a usted, me permito remitir un cordial saludo, a la vez, informar que en cumplimiento al Oficio N° 0435-EPMT-G-GG-2025-OF, firmado físicamente por el señor Abg. José William Valle Chávez “GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO”, el mismo que solicita a la CTE información detallada sobre diversas estadísticas de siniestralidad por varias tipología y que acciones relacionadas con la seguridad vial, en el cantón El Guabo, información que será de gran utilidad para el desarrollo de informe sobre los medios de verificación del modelo de certificación del programa Nacional de Municipios Saludables impulsados por la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME) y el Ministerio de salud pública.

Por lo antes expuesto Comisión de Transito del Ecuador, de acuerdo a sus competencia en seguridad vial, en la Provincia de El Oro tiene el control de 376,47 Km de redes estatales, donde le corresponde al cantón El Guabo como jurisdicción; 36 Km, aprox de la E-25 que inicia desde Rio 7 límite con el Cantón Camilo Ponce Enríquez de la Provincia de Azuay hasta el Puente que esta sobre el Rio Jubones en el corredor vial de redondel Tillales-Bella India, a continuación detallamos la estadística de accidentabilidad desde el año 2022 hasta el año 2025, ocurrido en la red vial Estatal E-25 que le corresponde al cantón El Guabo y que está bajo competencia de la CTE.

En el año 2022 se registra 101 siniestros de tránsito, 21 fallecidos y 89 personas heridas.

2022

(101/26.635)*1.000= 3,79 Porcentaje siniestros de transito

(21/26.635)*1.000= 0,78 Porcentaje fallecidos siniestros de transito

(89/26.635)*1.000= 3,34 Porcentaje Heridos siniestros de transito

En el año 2023 se registra 66 siniestros de tránsito, 11 fallecidos y 52 personas heridas.

2023

(66/26.635)*1.000= 2,59 Porcentaje siniestros de transito

(11/26.635)*1.000= 0,41 Porcentaje fallecidos siniestros de transito



$(52/26.635)*1.000= 1.95$ Porcentaje Heridos siniestros de transito

En el año 2024 se registra 71 siniestros de tránsito, 18 fallecidos y 83 personas heridas.

2024

$(71/26.635)*1.000= 2.66$ Porcentaje siniestros de transito

$(18/26.635)*1.000= 0,67$ Porcentaje fallecidos siniestros de transito

$(83/26.635)*1.000= 3,11$ Porcentaje Heridos siniestros de transito

En lo que va el año 2025 se registra 101 siniestros de tránsito, 21 fallecidos y 89 personas heridas.

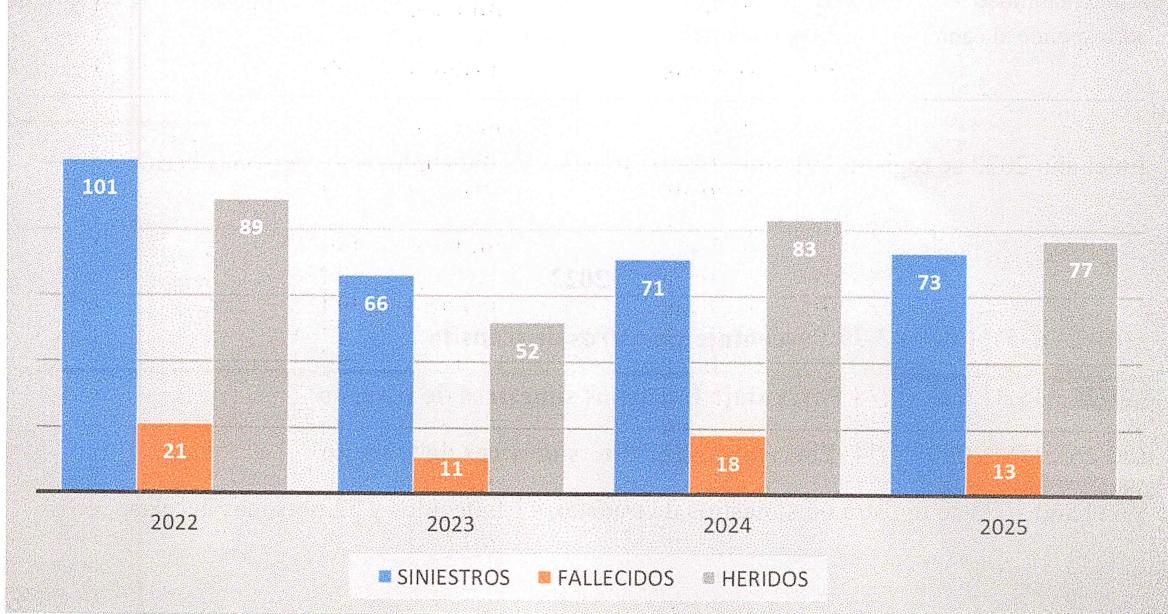
2025

$(73/26.635)*1.000= 2,74$ Porcentaje siniestros de transito

$(13/26.635)*1.000= 0,48$ Porcentaje fallecidos siniestros de transito

$(77/26.635)*1.000= 2,89$ Porcentaje Heridos siniestros de transito

CUADRO ESTADISTICOS EL GUABO- CTE





A continuación se detalla estadísticas y porcentajes en la jurisdicción de El Guabo con tipología atropello por cada mil habitantes.

2022

$(19/26.635)*1.000= 0,71$ **Porcentaje Atropellos**

$(9/26.635)*1.000= 0,33$ **Porcentaje fallecidos por atropello**

$(10/26.635)*1.000= 0,37$ **Porcentaje Heridos por atropello**

2023

$(4/26.635)*1.000= 0,15$ **Porcentaje Atropellos**

$(1/26.635)*1.000= 0,03$ **Porcentaje fallecidos por atropello**

$(3/26.635)*1.000= 0,11$ **Porcentaje Heridos por atropello**

2024

$(10/26.635)*1.000= 0,37$ **Porcentaje Atropellos**

$(2/26.635)*1.000= 0,075$ **Porcentaje fallecidos por atropello**

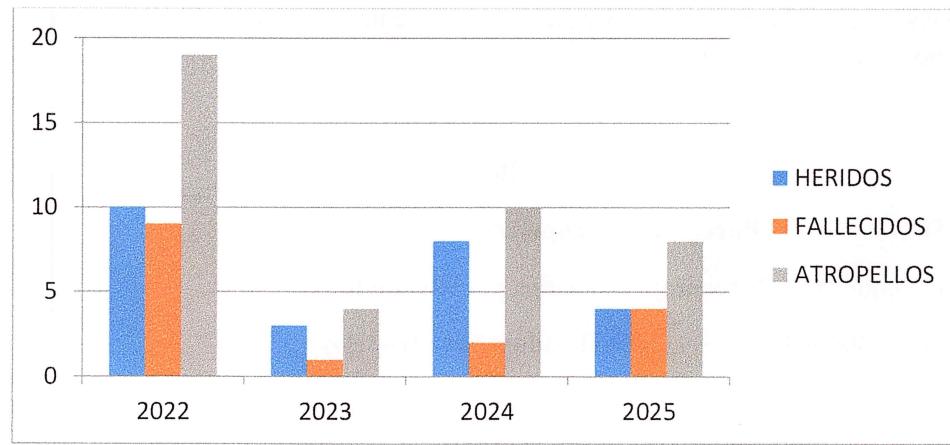
$(8/26.635)*1.000= 0,30$ **Porcentaje Heridos por atropello**

2025

$(8/26.635)*1.000= 0,30$ **Porcentaje Atropellos**

$(4/26.635)*1.000= 0,15$ **75 Porcentaje fallecidos por atropello**

$(8/26.635)*1.000= 0,15$ **Porcentaje Heridos por atropello**



De acuerdo a las acciones emprendidas para el fomento de la educación vial en el ámbito de su competencia.

Periódicamente analizando las problemáticas en el aumento de accidentabilidad la CTE ha realizado Activaciones y charlas dirigidas a los conductores, peatones, ciclistas, con el objetivo de reducir la siniestralidad en el cantón.



Se participó con la apertura del feriado en el peaje, asimismo se indicó que todos debemos respetar las señales de tránsito para no ser parte de las estadísticas.





REPÚBLICA
DEL ECUADOR



Comisión de Tránsito
del Ecuador

En vista a las problemáticas de accidentabilidad CTE ha mantenido periódicamente reuniones con la Empresa CONSUR R7H concesionaria de la vía Rio 7- Huaquillas, para coordinar acciones de mejoramiento de vía, alumbrado eléctrico, señalización.



Particular que comunico a usted para los fines pertinente.

Disciplinariamente,
Dios, Patria y Libertad.



Sr. Prefecto Jefe. 4507 Heredia Moscoso Julio Vínico
COMANDANTE DE TRANSITO SUB-ZONA EL ORO

